

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Presidencia  
Subdelegación del Gobierno en Córdoba  
Secretaría General**

Núm. 6.516/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999 de 13 de Enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de autorización residencia temporal y trabajo C/A 1 Renovación Sector de Actividad: Diversas Ámbito

Geográfico: Nacional Vigencia: Desde 10/04/2010 Hasta 09/04/2012 que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Leocadio Luna Martín

Domicilio: Plaza Vista Alegre, 8

Localidad: Córdoba

Provincia: Córdoba

Nº de Extranjero: 140030759

Nº de Expediente: 149920100000020

Extranjero: Pavel Sheuchy

N.I.E.: Y-0057167A

Nacionalidad: Bielorrusia

Córdoba 25 de mayo de 2010.El Secretario General. José Antonio Caballero León.